



Factura: 002-006-000008062



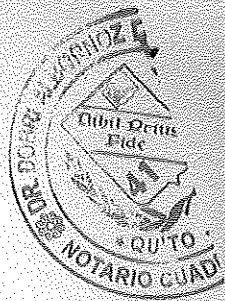
20201701041D00148

NOTARIO(A) DOBRI MIGUEL ALBORNOZ DONOSO
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20201701041D00148						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE FEBRERO DEL 2020, (9:05)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SALAZAR CORDOVA EDMUNDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707814362	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		TUMBACO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA HEGEL HOLDINGS S.A.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							



NOTARIO(A) DOBRI MIGUEL ALBORNOZ DONOSO
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO

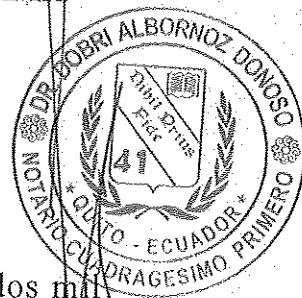
ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20201701041D00148

Factura No.: 002-006-000008062



En la ciudad de QUITO, el día de hoy once de Febrero del dos mil veinte; ante mí DOCTOR DOBRI MIGUEL ALBORNOZ DONOSO, Notario(a) CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) SALAZAR CORDOVA EDMUNDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1707814362 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en CUMBAYÁ, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía HEGEL HOLDINGS S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUADRAGESIMA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR DOBRI MIGUEL ALBORNOZ DONOSO
Identificación: 1706556568

Firmado Digitalmente por DOBRI MIGUEL
ALBORNOZ DONOSO
Hora local: 11/02/2020 10:38

HEGEL HOLDINGS S.A.

QUITO, once de Febrero del dos mil veinte

Señor(a)
SALAZAR CORDOVA EDMUNDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía HEGEL HOLDINGS S.A., otorgada el día once de Febrero del dos mil veinte ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMO PRIMERO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE**, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera **INDIVIDUAL**, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
SALAZAR CORDOVA PATRICIO
SALAZAR CORDOVA EDMUNDO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía HEGEL HOLDINGS S.A., para el cual he sido elegido(a).

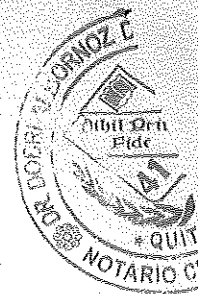
FIRMA:



SALAZAR CORDOVA EDMUNDO

PRESIDENTE

CEDULA: 1707814362





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707814362

Nombres del ciudadano: SALAZAR CORDOVA EDMUNDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: SALAZAR FERNANDO ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CORDOVA CARMEN PATRICIA

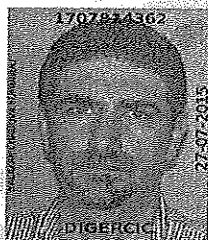
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: DOBRI MIGUEL ALBORNOZ DONOSO - PICHINCHA-QUITO-NT 41 - PICHINCHA - QUITO



Edmundo Salazar



N° de certificado: 209-301-21237

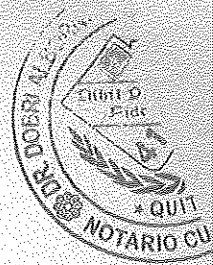


209-301-21237

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO
ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**SALAZAR CORDOVA
EDMUNDO**
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO **1974-09-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

N. **170781436-2**




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LICENCIADO

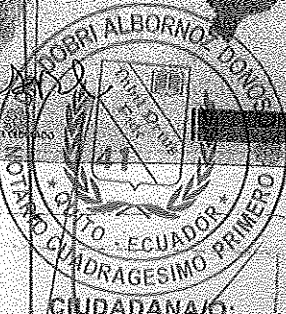
V434312442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALAZAR FERNANDO ARTURO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORDOVA CARMEN PATRICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-07-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-27

Dr. Dobri Albornoz Tonoso
DIRECTOR GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0034 M JUNTA No. 0034 - 350 CERTIFICADO No. 1707814362 CÉDULA No.

SALAZAR CORDOVA EDMUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTÓN: **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: **CUMBAYA**
ZONA:

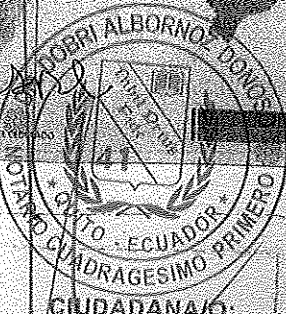



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANO(A):
ESTE DOCUMENTO
ADREBITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Dr. Dobri Albornoz Tonoso
PRESIDENTE DE LA JRV



NOTARÍA CUADRAGESIMO PRIMERA
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.
DE CONFORMIDAD CON LA ATRIBUCIÓN ESTABLECIDA EN EL
NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE Y CERTIFICO
QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE
FUERA EXHIBIDO AL ESCRITO Y DEVUELTO AL INTERESADO.

QUITO D.M.,

11 FEB 2020



Dr. Dobri Albornoz Tonoso
NOTARIO